



Comunicado 41

08 / 05 / 2025

LA MESA DE ORDENACIÓN PROFESIONAL SIGUE ESTANDO EN “LA CARPINTERÍA” Y TODAVÍA NO TIENE PATAS

Ayer se reunió por tercera vez la mesa de Ordenación Profesional de Adif para tratar “sin profundidad” las primeras pinceladas que ha dado la empresa para personal operativo y MM.II. y Cuadros de Circulación e Infraestructura.

Aunque sabemos que es difícil dar una contestación global a algo que solo es un boceto de un fragmento de una parte de un todo, desde el SFF-CGT hemos intentado con ahínco buscar la unidad de acción con el resto de sindicatos para pelear por una plataforma de Ordenación Profesional única y abanderada por el CGE. Pero ayer nos encontramos con la “Torre de Babel sindical”. Cada cual por su lado. ¡PERO LO VAMOS A SEGUIR INTENTANDO!

En cuanto a los documentos presentados por la dirección, reflejan exactamente las mismas intenciones que lleva tiempo demostrando: PRO en las estaciones, conducciones y atención a incidencias obligatorias, desaparición del servicio de instalaciones de seguridad mecánicas... y 0 reconocimiento de las legítimas aspiraciones de la plantilla.

A esto hay que sumar la falta de concreción y perspectiva global de estos documentos. Por el momento, solo podemos posicionarnos en el peor de los escenarios posibles: que se tome como modelo el Marco Regulator de Mando Intermedio y Cuadro. Este se ha demostrado fracasado, obsoleto, injusto y torpe. El SFF-CGT fue el único sindicato que no avaló aquel proyecto.

Para alejarnos de este “pesimismo”, hemos instado a la empresa a que ponga encima de la mesa todo lo que tiene desarrollado, a ver si se nos alegra la vista. También esperamos que se nos alegre el bolsillo y la dirección nos asegure una financiación para la nueva ordenación.

Llevamos medio año sin actualización salarial (el IPC en marzo fue del 2,3) y años y años sosteniendo el aumento de productividad de Adif: más km de vía, más viajeras y viajeros, más funciones, más figuras de responsabilidad...

La ordenación profesional, transversal y para todas las categorías, no puede esperar a que la dirección se ponga de acuerdo. Necesitamos un proyecto y una garantía retributiva ya.



EL CONVENIO QUE NOS MERECEMOS

